

La cuestión social Ayuntamiento

Se veía venir la necesidad, a pasos gigantados, de la declaración del estado de Guerra en Barcelona. La suspensión de garantías, con ser algo en las circunstancias anormales, es muy poco cuando se trata de un estado de franca rebeldía como lo estaba el sindicalismo catalán. La imposición de esos elementos ha llegado hasta el extremo límite de una dictadura mucho más apriciada y mucho menos sufrida, porque se ejerce sólo al título de la mayoría que se impone contra el derecho y la razón.

No se ha limitado el problema planteado por el sindicalismo a buscar las mejoras obreras, ni a la defensa del interés proletario, echando mano de la amenaza y hasta poniendo en práctica medios reprobables ha infundido el terror en todas las clases sociales.

Preguntábase nosotros en estos días pasados si esa actitud de rebelión de los obreros era una manifestación espontánea de los sentimientos de esa clase, o en la formación de ese estado habrían intervenido elementos extraños que habían fomentado las pasiones opomíndolas a ese otro movimiento no menos peligroso y reprehensible de la autonomía.

Decíamos entonces, y repetimos ahora, que el obrar de ese modo el Gobierno, o solo con consentirlo cometa el mayor de los desaciertos; pues la ley que es igual para todos no puede ser un instrumento utilizable para el poder público en un sentido determinado.

Hoy Marcelino Domingo consiente los sucesos de Barcelona, y sin atreverse como Lerroux a arrostrar la enemiga del Sindicalismo, afirma que todo ello ha sido un recurso del Gobierno para abortar el movimiento autonomista.

En esa paletada de cal y de arena que el diputado republicano echa sobre la actuación del Sindicalismo se ve de un modo claro que el movimiento obrero ha sido un golpe rudo contra las aspiraciones republicanas autonomistas, por lo que rompa una lanza el diputado por Tortosa; pero con cierto medro por si sus declaraciones irritan a los sindicalistas.

En eso hay que reconocer que ha estado más valiente y más sincero Lerroux y eso que el caudillo radical no tiene el acta de diputado a cuya inmunidad le ha sacado el juez Marcelino Domingo.

A Lerroux le ha parecido muy mal el movimiento sindicalista, y sin ambages lo ha dicho, apechando con todas las consecuencias.

Y es que cuando hay algo de sentido práctico en los hombres, cuando la palabra es fiel reflejo de la conciencia, no caben más caminos que la verdad franca y sencilla.

Marcelino Domingo ha querido congraciarse con los unos y con los otros y de seguro habrá disgustado a los dos.

En cambio Lerroux, ha dicho verdades como puños que no pueden pasar inadvertidas en la opinión, que le scarrearán seguramente las iras del sindicalismo; pero que han revelado su sentido práctico, y no decimos gubernamental porque, seguramente las previsiones humanas, en las que toma una parte apreciable el mismo instinto de conservación, harán que sea innecesaria una prueba.

Teléfono de EL TIEMPO
Núm. 25

Ayuntamiento

Sesión del día 14

Preside el alcalde señor García Muñoz y asisten los concejales señores Salvat, Rentero, Miñano, Messeguer, Sanz, Bernal, Peñafiel, Abizanda, Flores Guillamón, Marin, Arnez, Hilia Llanos, Caballero, Soler, Llanos, M. Ladrón y Escudero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un oficio del alcalde de Molina del Segura, declarando vecino de dicha Villa a don Carlos Soriano.

Se aprueban las cuentas de la semana última.

Se acuerda un socorro de 250 pesetas por una sola vez, a la viuda del guardia municipal Santiago Diaz Sánchez.

Se aprueba el informe favorable de Policía rural sobre reparación del camino de La Nora.

Peñafiel encarece la urgencia de las obras informadas por la Comisión de Policía rural.

Don José M.º Aroca Rodríguez, médico del Palmar solicita la jubilación por hallarse imposibilitado para el desempeño de su cargo.

El alcalde pregunta si se puede discutir con carácter urgente.

Llanos estima que debe ser así; y, declarado urgente el asunto, se da lectura a los informes de las comisiones de Sanidad y Hacienda favorables a lo solicitado.

El alcalde hace aclaraciones, desechando dar la amplitud posible a este asunto.

Rentero explica el voto particular que formuló en la Comisión de Hacienda, sobre el asunto que se discute.

El alcalde dice que el Ayuntamiento tiene un Reglamento sobre Sanidad y que en el mismo se dispone la jubilación de los susodichos médicos titulares.

Llanos defiende el dictamen que se discute.

Rectifica Rentero insistiendo en su actitud y termina salvando su voto.

Se acuerda la jubilación al señor Aroca con los cuatro quintos del sueldo mayor que ha disfrutado.

A continuación se da lectura del dictamen de la Comisión de Sanidad autorizando al alcalde para la provisión de las plazas de médicos vacantes y de las de nueva creación.

Llanos estima que no necesita el alcalde tal autorización, por lo que se encuentra conforma y así se aprueba por unanimidad.

El alcalde dedica grandes elogios al que hasta hace unos días fué gobernador civil de nuestra provincia don Luis Bermejo y Vida y solicita se le nombre hijo adoptivo de esta ciudad.

Rentero dice que es suficiente el que conste en acta la gratitud de Murcia por las acertadas gestiones efectuadas por el señor Bermejo.

A propuesta del señor alcalde se acuerda nombrar al señor Bermejo hijo adoptivo de Murcia.

Miñano se ocupa de la poda de árboles diciendo que no es tiempo oportuno para ello.

El alcalde da cumplidas explicaciones.

Salvat dice que como presidente de Policía Urbana, no ha dispuesto nada alguna.

Miñano pide que se abra expediente por haberse realizado dicha poda sin orden previa para ello.

Le contesta nuevamente el alcalde,

Miñano rectifica.

Interviene Rentero y dice que en varias ocasiones ha observado que se saca la leña que hay depositada en los patios del Ayuntamiento.

El alcalde le contesta diciendo que averiguará lo que hay sobre este particular.

Flores Guillamón interesa se envíe leña a las Hermanitas de los Pobres.

El alcalde dice que se hará como en años anteriores.

Marin alude a los propósitos del Sr. Pérez Marín, de fomentar la industria en Murcia, y excita al alcalde a que sea continuador de la iniciativa del anterior alcalde, aprovechando el ofrecimiento de 5.000 pesetas hecho por un industrial murciano para que se ocupe de este asunto.

El alcalde se congratula de los deseos del Sr. Marin, y elogia al industrial de esta plaza Sr. García Martínez, que ofreció el citado premio, y dice que asociará este a la Comisión que se nombrará en breve para dicho asunto.

Habla después del corte del agua diciendo que este año tiene que durar más tiempo que en años anteriores, por la necesidad de realizar importantes obras en los cauces de las acequias, debiendo acordarse el plazo con el fin de no perjudicar a los labradores de nuestra vege.

Peñafiel se ocupa extensamente de este asunto.

Interviene Caballero para aclarar algunos términos.

Se acuerda que las aguas no circulen hasta el día 18 del corriente, para dar tiempo a la terminación de las obras en los cauces.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

Mitin sanitario

Mañana domingo a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Ortiz el mitin organizado por el Colegio provincial de Médicos para protestar de las repetidas descon sideraciones de que han sido objeto las peticiones de la clase médica por parte de todos los Gobiernos, no solo en perjuicio de los dignísimos miembros que la integran, sino, lo que es más grave, en perjuicio de la salud pública.

Reina verdadero entusiasmo entre todos los médicos de la provincia para asistir al acto, al cual acudirán sin duda una numerosa y selecta concurrencia como corresponde a la importancia del mismo y a la categoría social de sus organizadores.

En el mitin tomarán parte varios oradores representantes del Cuerpo de Titulares, Beneficencia provincial, médicos forenses, médicos libres y Academia de Medicina.

El mismo día se celebrarán actos análogos en Cartagena, Lorca y Yecla. Además todos los profesionales de la provincia dirigirán cartas y telegramas al ministro de la Gobernación.

Este movimiento de la provincia coincidirá con iguales organizaciones en todas las provincias de España.

De desear es que esta ilustrada y prestigiosa clase logre de los poderes públicos las mejoras que anhela y que afectan a toda la sociedad.

Instrucción pública

De la Sección

Informado por la Sección se remite a la Dirección General de primera Enseñanza el expediente de licencia, promovido por don Carlos Vicent, maestro de Ricote.

—Don Francisco León Calvo y don Juan Marin Hernandez, maes-

tros de Lorca y Sangonera la Verde respectivamente, solicitan la permuta de sus escuelas.

—Se anuncia su provisión por concurso la escuela nacional de niñas de Zorraizola de Ramca.

—Se encuentran en la Sección sin certificar por no venir en debida forma las hojas de servicio que se encuentran depachadas de doña Juana Martínez, doña Ana María Albirtus, doña Sara Piosa y doña Teodora de Castro, advirtiéndoles que el plazo para solicitar terminas el día 16.

—A la maestra de Aguilas doña Herminia Serrano, se le ordena que presente en la Sección su título administrativo, por haber sido su escuela declarada de creación definitiva.

Sección de Tribunales

Los ciudadanos Lucio Valentín Buendía y su sobrino Antonio Buendía, el día 22 de Octubre del año 1916, se sintieron con ganas de cazar.

Proviesto de escopetas salieron con dicho fin por el sitio llamado llamado Canalizo del Rincón, del término municipal de Ojós; no sabían a ciencia cierta qué clase de caza encontrarían, pero pronto salieron de dudas, porque hubo de presentarse el guarda forestal Agustín Gomez.

Vista la clase de pájaro no quisieron seguir, y como Agustín tratase de srr batarles las escopetas estas se negaron a entregarlas, y ayer comparecieron ante la sala primera.

El abogado fiscal señor L. Mesas Llanos, les acusó como autores de un delito de infracción de Ley de caza y otro de resistencia.

Les defendió el señor Llanos (D.L.).

GOMILLA.

La Crisis Obrera en la provincia

Como resultado de las gestiones que viene realizando este Gobierno para solucionar la crisis obrera en esta provincia el señor gobernador ha recibido el siguiente telegrama del señor ministro de la Gobernación.

«El ministro de Fomento me dice que desde luego se libran a esa provincia treinta mil pesetas, para que puedan invertirse en obras y dar colocación a obreros sin trabajo, sin perjuicio de continuar habilitando otros con igual destino.»

Esta noticia ha sido recibida en Cartagena y La Unión con verdadero regocijo.

Subsistencias y transportes

El alcalde de La Unión interesa gestione el gobernador de Murcia, de su compañero de Toledo, conceda autorización de salida para que el fabricante don Julian Martínez Zaragoza, de Villacañas, pueda remitir un vagón de harina de trigo a Hijos de Fermín Diaz y tres vagones de dicho artículo a Francisco Martínez Montero, comerciantes de esta plaza.

También le ruega gestione autorización del gobernador de Cuenca, de cinco vagones de harina y trigo para don Francisco Martínez Montero y para los fabricantes señores Muñoz y Compañía, de Cuenca, cantidad que le ha sido cedida por don Agustín Alcaraz, de Cartagena.

Las existencias del referido artículo escasean, por lo que urge gestiones con interés, en evitación de la falta de dicho artículo.

—El gobernador civil de Jaén di-

ce, que habiéndose sentido necesidad en aquella provincia por carencia de trigo, ha dispuesto la práctica de sforos y si de esta operación resultaran mayores cantidades de las declaradas, se complacería en autorizar el envío de dos vagones de trigo, de Alcaudete, que le fueron interesados.

Tiro Nacional

Tiradas de fusil para el próximo domingo 16.

Concurso de clasificación a 400 metros.

Concurso de los 46 puntos.

Concurso fusil.

Tiradas de pollo a 300 metros.

Tiro de Pichón

A las tres de la tarde: tiro de prueba.

Pájaros: 1; handicap; entrada: 2 pesetas. Premios: 1.º el 50 por 100 del importe de las entradas y 2.º el 30 por 100 de id. id.

A las tres y media de la tarde: copa de entrenamiento.

Pájaros: 5. Dos ceros excluyen. Derecho a igualar. Handicap extra ordinario. Entradas: 5 pesetas. Premios: 1.º el 50 por 100 del importe de las entradas y 2.º el 30 por 100 de id. id. La copa la ganará el tirador que saque mayor tanto por ciento sumado el de todas las tiradas y que haya tomado parte en el 75 por 100 de las mismas.

Regirán en estas tiradas las mismas reglas y condiciones que en las celebradas anteriormente.

Murcia 14 de Marzo de 1919.—

El Secretario.

El descanso dominical

Ha visitado al señor gobernador una Comisión de dependientes de ultramarinos, para rogarle se dé cumplimiento a la Ley del descanso dominical. El señor gobernador ha dado las oportunas órdenes a las fuerzas de Vigilancia y Seguridad para que se cumpla estrictamente la referida Ley, no solamente en cuanto a esos establecimientos sino a todos a quienes comprende el cumplimiento de la misma, como lo ha realizado siempre que ha estado encargado del mando de la provincia.

Notas del Ayuntamiento

A los Procuradores de la acequia de Caravija, se les remite instancia de don Joaquín González Folliot, para cubrir trozo quijero de dicha acequia.

A don Luis Fernandez Burillo, se le traslada acuerdo del Ayuntamiento del día 7 del actual, sobre conceder autorización por cinco años para instalar Bancos anunciadores y carteleras en las calles y paseos de esta población, mediante el pago de contribución.

A don Luis Lopez Ambient se le concede autorización para construir un muro en la acequia de Alfande, trasladando a los Procuradores de dicha acequia las condiciones de concesión.

Al gobernador civil se le remite credencial de guardia nocturno del Esparragal José Lopez Gonzalez, para la autorización de uso de armas.

Al mismo se le devuelven diligenciadas las hojas de aprecio de los propietarios a quienes afecta la construcción de la carretera de San Tomera a la estación de Alquerías,

HOMENAJE AL PRELADO

con motivo de sus fiestas jubilares

Lista de suscripción

Peñes de San Pedro (Albacete). Don Sebastián Carrión, Párroco, 5 pesetas; don Antonio Pontones, Coadjutor, 2; don Juan Nauarro Lopez, 2; don Ricardo Rodríguez, 2; don Julio Rodríguez, 1; don Manuel Tejadas, 1; don Angel Muñoz, 1; don Pedro J. Lozoya, 1; don Tarsilo Lopez, 1; don Fidel Molina, 1; don Antonio Martí, 1; don José Sánchez, 0'50; don Santos Navarro, 1; Asociación de Hijos de Maris, 10; Asociación de San José, 10; Junta Administrativa de la Obra Pía, 50; Ayuntamiento de esta Villa, 25; doña Mercedes Montejano, 0'10; doña Llanos Montejano, 0'10; doña María Luisa Marquez 0'10; doña Magdalena Sánchez, 0'10; doña Elena Sanchez, 0'10.

Doña María Sánchez, 0'10; doña Sacramentas Lopez, 0'10; doña Lorenza Cifuentes, 0'10; doña Pilar Lopez, 0'10; doña Modesta Lazoya, 0'10; don Salvador Rodríguez, 0'20; doña Encarnación Rueda, 2,50; doña María Dolores Navarro, 1'00; doña Josefa Lopez, 1'00; Eufresina Medrano, 0'10; Daniel Ortega, Profesor, 1; Colegio de niños de 1.ª Enseñanza, 4.

(Continuará)

Por los teatros

Circo
También hubo muy buena entrada anoche en este teatro; el público ha tomado con gusto este espectáculo que siempre ha tenido muchos aficionados.

La compañía acrobática de Fedrini obtuvo un nuevo éxito con los trabajos que presentó.

Para hoy se anuncian nuevos números.

Se han inaugurado sesiones a las seis y media de la tarde que han sido muy bien acogidas por el público.

Ortiz
Mañana hará su presentación en este teatro la gentil Adelita Lulú.

Esta artista, que ocupa uno de los primeros puestos entre las que cultivan este género, tiene grandes deseos de actuar en Murcia y obtener los aplausos de nuestro público. Esta también tiene grandes deseos de tributarle sus aplausos y confirmar el gran éxito que ha conseguido en toda España.

El teatro Ortiz será durante la próxima semana el centro de reunión de los amantes del arte y el buen gusto.

Artillero herido

Ayer mañana, en las prácticas que verificó una de las baterías fué herido de una coz de uno de los caballos, un artillero.

Este fué conducido al Hospital en el automóvil de la Fábrica de la Pólvora.

El médico de guardia señor Precioso, le apreció una herida contusa en la región frontal, otra en la región ciliar derecha, otra en la mar del mismo lado y otra en la lateral superior con arrancamiento de dientes, e intensa conmoción cerebral.

Su estado fué estimado de pronóstico reservado.

Inmediatamente se presentó el coronel del Regimiento, los capitanes señores Baudin y Liorens, y el médico militar señor Ibañz, los cuales tuvieron frases de cariño y consuelo para el herido.

del favor del bien público, no solo...

Una vez más se ve en el caso de proclamar la esterilidad del sacrificio de los agricultores...

Segundo. Repetidamente hemos protestado contra los Sindicatos harineros...

Pues bien; se dicta ahora por V. E. una nueva disposición en la que, no solo se consolida la existencia de aquellos...

Tercero. Ya que no fuese el Estado el único comprador de trigo, como esta Asociación propuso...

En todo momento debió y debe autorizarse a los agricultores a transformar libremente su trigo en harina obligándoles a vender ésta a precio de tasa...

Cuarto. Que no debe dejar pasar sin enérgica protesta el que los Sindicatos puedan despreciar partidas de trigo a pretexto de su impureza...

que pueden suscitar justificada alarma y extraviar el juicio de la opinión pública...

Quinto. Se habiéndose fijado la tasa del trigo en 48 pesetas como límite máximo, sea de dar á entender claramente que constituye también un precio mínimo...

Sexto. Desde el principio venimos sosteniendo que la tasa del trigo debió supeditarse, por provincias, a sus calidades y emplazamientos diversos del grano...

Séptimo. Esta Asociación toma buena nota del ofrecimiento que se hace por ese ministerio, de adquirir el trigo que no quieran aceptar los Sindicatos harineros...

Octavo. Finalmente, declara que hubiera hecho inútil la concesión del injusto monopolio de que goza la harinería...

Aclaraciones, y un breve comentario

Habiéndose recientemente dado al público inexactas noticias sobre determinada actitud que prepara la clase médica para fecha próxima...

que pueden suscitar justificada alarma y extraviar el juicio de la opinión pública...

Lo que pide la clase médica á los Poderes públicos es el reconocimiento de derechos legítimamente adquiridos y la protección de los intereses de médicos titulares...

La clase médica reclama que se pague á los forenses y á los subdelegados, que prestan al Estado grandes servicios y no obtienen de él remuneración alguna...

Este es el anhelo de la clase médica, expresando unánimemente en las últimas asambleas celebradas en Madrid. Para conseguirlo de modo inmediato, hemos recibido de los compañeros el honoroso cargo de formar el comité ejecutivo...

El comité ejecutivo, doctores Ortega Morejón, Almaraz, Albifana, Balleros, Boullón, Carro, Piga, Velasco Pajares, Fernandez Criado y Coca.

Fiestas en el Palmar

Tarde de domingo. Una plaza de casitas multicolor, desiguales en cuerpo, pero miméticas en espíritu; amplios portales con róbicas, oscuras y añosas puertas de tablas milenarias corroidas de lepras de rugosas herrumbres...

Febo, muero. En la plaza bullir de rapaces que moscardonean en derredor de los puestos de pintadas

golosinas que unas viejas de mirada bruja exponen a la codicia infantil. Bajo los porches, mocetas ingenuas, al parecer, pero con la malicia en sus ojos, negros como olivas de goidales olivarictos...

Un sol de fiesta pone sudores en todos los rostros. Ruido ensordecedor: tranvías, automóviles, tartanas, carros... En una calle, hecha a tiralíneas, las casas lucen sus nuevas vestiduras. En el casino se escucha ensordecedora sin fonia de dominós...

Iluminación en la fachada; greca de flores y luces ornan el circo. Hay un lleno en el que abunda la karis femenina que constela y helaniza el ambiente, henchido de cierta poesía pagana de los antaños míticos. A las notas de un rigodón, suavemente, silenciosamente, con finesse...

Disfraces de orientado lujo y refinamiento artístico lucieron las damas

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general. PRECIO: 3 PESETAS

No podemos menos de recordar inefablemente la eulimia de las señeritas Merux y So edad Carrera, Ana María Bernal, Perez Jeréz, Espinosa, Manarguez, Marticez, Pérez, Tolo...

Enhorabuena a don Manuel Bernal, que con tanto altruismo y desinterés ofreció esta fiesta, que dice mucho en favor de la cultura de un pueblo que va cosmopolizando gracias a las iniciativas de los que quizá, algún día, figuren con nombre inmortal en las páginas del libro de Chile como iniciadores de un movimiento que fué génesis de una gran ciudad.

Los señores Bueno, Bernabé y Caparrós organizaron, dirigida por el notable compositor Simelio, una estudiantina en la que predominaba el elemento femenino, recaudando una cantidad considerable que será destinada a la terminación de la Iglesia.

El caballero de los lentes.

Precios del Mercado

Patatas, 14'00—Coliflores, 1'25—Boniatos, 9'00—Coles, 0'00—Ajos, 0'00—Habas, 8'00—Tomates, 8'00—Peros, 00'00—Bajocas, 00'00—Cebolla, 0'12—Judías, 00'00—Guisantes, 10'00—Uva, 00'00—Pimientos, 00'00—Limones, 7'00—Nabos, 1'75—Guisantes, 00—Alcachofas, 24.

PESCADERIA

Lenguado, 0'00—Mero 0'00—Pescada, 4'00—Sardina, 3'80—Boga, 1,40—Mujol, 2'50—Dorada, 2'00—Bonito, 2'70—Atún, 4'00—Pajel, 2,00—Salmonete, 2'30—Magres, 0'00—Atún, 0'00—Calamares, 4'00.

Uno de los triunfos obtenidos por la CASA GAL, es la nueva fabricación del jabón en tubos para afeitador. Supera a todos los conocidos por su perfume y abundante espuma. En tubo de cartón 1 peseta. En tubo de metal, 1'50.

Últimas creaciones de la Casa Gal. Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas. Bazar Murciano

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas. JUZGADO DE SAN JUAN. Nacimientos, 5. Defunciones, 3. Matrimonios, 1. JUZGADO DE LA CATEDRAL. Nacimientos, 2. Defunciones, 3. Matrimonios, 1.

Gran surtido en parafinos BAZAR MURCIANO

Estucho Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

Vaselina Neutra

Aroma exquisito de la CASA GAL. Caja 25 céntimos. Bazar Murciano.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antitérmico por el método de Hogeys. Bacteriología.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta.

Flores Talavera

Jabón, pastilla grande 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Bojas para máquinas de afeitador

La mejor marca «Gillette» Cinco ptas. paquete de una docena BAZAR MURCIANO

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

Teléfono de «El Tiempo»

núm. 25



diéndose por doquier, y cómo su poder iba en aumento, no estando lejos el día en que la opresión se vería obligada a capitular. El mundo había de llegar a un ideal; la fortuna debía inclinarse ante la fuerza de la justicia...

ciendo siempre, hasta que las paredes de la sala temblaron. Moína La Croix permaneció sentada, silenciosa, con los ojos arrasados en lágrimas, la única en tan numerosa asamblea que no hiciera señal alguna de aprobación.

Renato exteriorizaba ruidosamente sus sentimientos; y Moína pudo notar y no lo olvidó más tarde, que el hombre sentado delante de ella había dejado de observar a los circunstantes y aplaudía calurosamente.

XIV El ideal de la causa

Al terminar la reunión, Moína, sin esperar a su padre, salió confundida entre la multitud; cogida del brazo de su compañero, parecía algo avergonzada y sentía que sus mejillas ardían mientras que a su alrededor se comentaba en los términos más encomiásticos el discurso de su padre.

La gente andaba a empujones sin grandes miramientos y algunos de los hombres que la codeaban la miraban de un modo descarado. Apartándose con repugnancia de uno de ellos, fué a parar junto al grupo de las mujeres de los lazos encarnados. Hablaban en voz alta y daban a entender una vez más no necesitar para nada que un hombre las acompañase.

A la que parecía capitanearlas no le pasó inadvertidos el porte elegante y el aire extranjero de Moína, permitiéndose, en consecuencia, un comentario de mal gusto.

Moína levantó la cabeza con altanería y trató de alejarse con el que la escoltaba.

En esto, una de las mujeres llamó: —A ti, ¿quién te da vela en este estierro? Y Moína, mirando hacia atrás, observó que el hombre, cuya actitud había observado al principio de la reunión viéndole después escuchar con la mayor atención el discurso de su padre, se había interpuesto entre ella y el grupo de aquellas mujeres.

Tenía un aire distraído y no miraba ni a las mujeres ni a Moína; pero no abandonó su puesto hasta llegar a la puerta, donde la joven, andando entre sus compañeros y el desconocido, sintió una vez más la eficaz intervención de este.

Ya en la calle, el hombre se paró y vió alejarse a Moína y Savorin; después, no perdiendo de vista la entrada, pero colocándose en la sombra, pareció esperar a alguien.

¡Por fin! Estas palabras fueron pronunciadas a su oído por un joven de agradable aspecto, aunque groseramente vestido, que se había puesto a su lado. —El que le estaba esperando le cogió por el brazo; llevándole un poco más lejos, le dijo también en voz baja:

—¿Te importaría volverte a casa sin mí y esperarme allá un poco?

—¿Sin tí? Bien, como quieras, —Perfíctamente; vete de vanguardia. Pero, sobre todo, espérame y no te dejes vencer por tu enemigo capital: no te duermas.

Una sonrisa algo forzada fué la única respuesta a esta recomendación y los dos se fueron en dirección opuesta; el joven siguió adelante, el hombre de mediana edad retrocedió hasta entrar de nuevo en el vestibulo del edificio de donde acababa de salir, y mezclóse a la multitud, procurando pasar inadvertido y esperando que esta se disolviera.

Cuando solamente quedaba alguno que otro grupo, haciendo comentarios, cuatro personas salieron del interior, hablando en voz baja. El desconocido distinguió entre ellas a Miles La Croix y a Crashaw; disimuladamente, pero a poca distancia, fué siguiéndoles.

Los cuatro personajes anduvieron sin apresurarse hasta la parada de coches más cercana; los dos satélites se despidieron, y Miles y Crashaw tomaron un coche.

—¿A dónde vamos?—preguntó el cochero al cerrar la portezuela.

—Calle B., núm. 909 —respondió la voz clara de Miles La Croix.

—Dispense —le dijo el cochero el desconocido, topando con él, cuando este iba a subir al pasajante

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO -- EN POLVO -- EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
PREMIADO CON LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES ITALIANAS Y EXTRANJERAS

EL JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud. Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos. Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente. El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

Optima curación contra la influenza (grippe)

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villaverde, 24 y 26 (Lanzador Adalid 1) y Písteria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-cicletas y Bicicletas, Stock de coches, Cámaras y Cabinas de todas las clases, Ventilación y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio. Instrumentos de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeñas industrias y rings de aviación de todos los tipos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Galanstería y Pintura.

DIRECTOR | JERENFR: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUERME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, motor eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos, aceite de los interiores, para carratera y población, avisador eléctrico, c. c. p. con funda, parabrisas con 200 astros e indicador de velocidades, portanautas, apoyapiés regulable y cinco llantas americanas de medida europea. Carrera inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

RESERVADO PARA HIJOS DE E. PENÁ GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Fronte a la parada de los Tranvías
TELEFONO, 313

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Repárase toda clase de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.--Cartagena

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALAX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque cura la acidez, ayuda a las digestiones y evita el indigesto, curando las dolencias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que á veces, alternan con constipación, dilatación y obstrucción del estómago, etc. Es antispasmodico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sociedad General Industrial y Comercio

VILLAVIEJA, 11. - MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PSETAS

Filiales en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y León

Gran Premio Exposición Universal de Liège 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908

Juan Prados Diputado de España-Franco de Zaragoza, 1908

Productos químicos: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Nitrosina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Adornos para todos los edificios y adornos para todos los terrenos

Refrigeración para el comercio y para el hogar y refrigeración de los mejores alimentos. Servidumbre para el comercio y para el hogar y refrigeración de los mejores alimentos. Servidumbre para el comercio y para el hogar y refrigeración de los mejores alimentos.

Excuse. Dr. Don Luis Granados

AVISO IMPORTANTE.—Esta Sociedad se dedica á la práctica industrial para sacar los recursos de las tierras y para el cultivo racional para sus cultivos. No se ocupará de actividades ajenas á sus fines.

Sociedad General Industrial y Comercio

VILLAVIEJA, 11, MADRID

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

TELÉFONO 313

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Oádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 17 de Valencia, el 20 de Gijón y el 21 de Ooruña para Habana y Veracruz. A las 10 horas y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Ooruña, Veracruz, Durango, Puerto Jabo de La Guayra. Se admiten carga y pasajeros para el Caribe y costas.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pón

El vapor

C. de Oádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pón.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Atlántico a New-York y los puertos del Caribe a New York, Havana, Veracruz y Puerto Méjico.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer generos de punto y accesorios.
Máquinas de escribir y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, Moto-cicletas y accesorios.
Gramófonos discos y accesorios.
Cama de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y accesorios.
Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

BRUGARULAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, N.º 153

Impresos. En esta imprenta se hacen y se venden: Avisos para el comercio y Accés de matrimonio.

¿Reumáticos?

¿Se quieren ver desaparecer vuestros dolores?

Bálsamo Victoria

Este bálsamo de Victoria, de origen natural, es el más eficaz para combatir y disipar enfermedades reumáticas como el reumatismo. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida, y conseguirá una sana calma o curación para conseguir el efecto deseado.

Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Soliquer

Precio: 2 pesetas.

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los supositorios «VICTORIA» constituyen el remedio más práctico y eficaz para combatir y disipar enfermedades reumáticas como el reumatismo.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niños, 1 peseta; para adultos, 1'50

Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Soliquer

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Capital asegurado: 5.000.000 Ptas.

Seguros contra incendios: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra robos: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra huracanes: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra terremotos: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra inundaciones: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra rayos: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra vientos: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de minas: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de fábricas: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ferrocarriles: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de buques: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de edificios: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de maquinaria: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de explosivos: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de municiones: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de bombas: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de dinamita: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de pólvora: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de coque: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de carbón: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de gas: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de electricidad: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de vapor: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de alcohol: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de petróleo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de gasolina: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de aceite: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de grasa: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de cera: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de resina: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de caucho: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de goma: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de plástico: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de metal: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de madera: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de piedra: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ladrillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de teja: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de cerámica: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de vidrio: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de cristal: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de papel: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de tela: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de algodón: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de lana: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de seda: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de cuero: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de piel: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de pelo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de hueso: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de marfil: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de nácar: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar azul: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar blanco: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar gris: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar negro: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar rojo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar amarillo: 1.000.000 Ptas.

Seguros contra explosiones de ámbar verde: